

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0220/2/2023
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:30** horas del día **02 de octubre del 2023**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0220/2/2023 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TERMINALES SOLICITADO POR LA FISCALÍA ESTATAL"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Lic. Luis Felipe Reyes Jasso	Comprador

Por el Área TECNICA	
Nombre	Cargo
Ing. Christian Ernesto flores ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de la Planeación Tecnológica de la Coordinación General De Innovación Gubernamental

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Luis Enrique Covarrubias Rodríguez	RSS DIGITAL S.A. DE C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: RSS DIGITAL S.A. DE C.V.

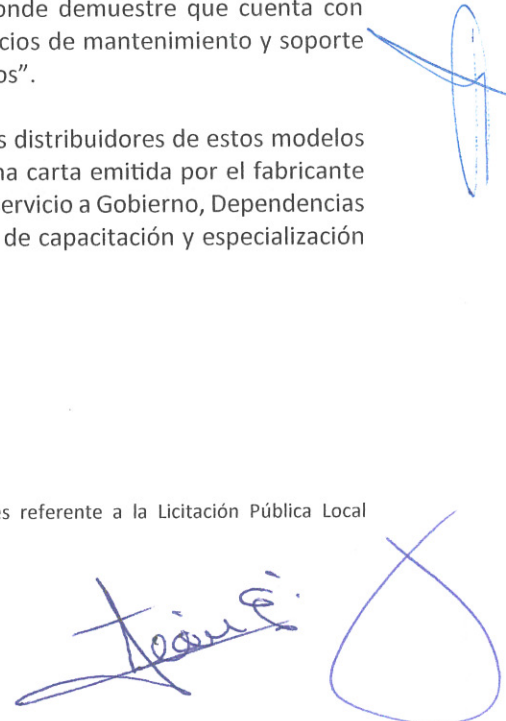
Pregunta:

En el anexo técnico, inciso 7 "Obligaciones de los participantes" punto 2 dice: "El proveedor participante deberá incluir en su propuesta técnica carta emitida por el fabricante vigente en original, en donde demuestre que cuenta con personal calificado, con la preparación técnica necesaria para llevar a cabo los servicios de mantenimiento y soporte del requerimiento, y que dicho personal será responsable de llevar a cabo los servicios".

El fabricante de los equipos no cuenta con programa específico de certificación a sus distribuidores de estos modelos de radios (altas especificaciones), por lo que solicito a la convocante en lugar de una carta emitida por el fabricante manifestando lo solicitado, demostrar con evidencia de por lo menos un contrato de servicio a Gobierno, Dependencias y/o municipios especializado en radios de altas especificaciones así como evidencia de capacitación y especialización de nuestro personal para ejecutar estos trabajos. ¿Se acepta esta propuesta?

Respuesta: Se acepta su propuesta.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0220/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0220/2/2023
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Pregunta:

En el anexo técnico, inciso 7 "Obligaciones de los participantes" punto 7 dice: "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa", se pregunta a la convocante lo siguiente:


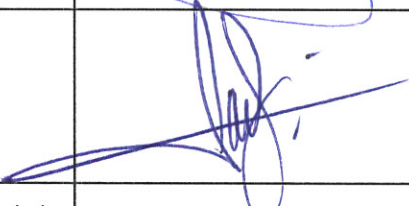

Debido a que estas cartas cuentan con un proceso de validación minuciosa en oficinas legales del fabricante que usualmente se encuentra en el extranjero, ¿Es posible entregar carta digital con su "Certificado de Finalización emitido por Docusign" mismo que ofrece una mayor seguridad de su originalidad emitida por el responsable del documento?


Respuesta: Se acepta su propuesta.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **16:45** horas del día **02 de octubre del 2023**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Luis Felipe Reyes Jasso	Comprador	
Ing. Christian Ernesto flores ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de la Planeación Tecnológica de la Coordinación General De Innovación Gubernamental	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
Ariel León Guzmán	RSS DIGITAL S.A. DE C.V.	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antifirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0220/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.